

De todo resulta mayor gloria para el príncipe de los novelistas. No se trata ya de que tuvo un adversario vulgar, sino un escritor admirable en algunas de sus obras, de excelente erudicion, de elegancia en el decir, y de agrado y delicadeza en los pensamientos, por más que en el libro en que pretendió competir con el autor del *Quijote* quedó vencido.

De todas maneras, de hoy más puede decirse que Avellaneda fué un digno rival de Cervantes.

Sevilla, 8 de Noviembre de 1873.

CAPÍTULO I.

Dedica Cervantes el *Quijote* al Duque de Béjar.—Ilustracion de este magnate.—Proteccion que dió al novelista.—Vindicase de los cargos que sin pruebas se le han dirigido.—Conseja de que su confesor era enemigo de Cervantes.—Donde pudo tratar éste al Duque.

Recordaba Cervantes, sin duda, que cuando imprimió la *Galatea* no pudo alcanzar privilegio por diez años como logró el maestro Fray Luis de Leon para su libro *De los nombres de Cristo y la Perfecta Casada*. Por mucho conseguir, diéronle los señores del Consejo licencia *por una vez*, para sacar á luz la primera parte de la *Galatea* (1).

Cervantes comprendió que necesitaba un protector para el *Quijote*. Imprimía allá por el año de 1604 en Valladolid, Luis Sanchez, la *Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España* (2), coleccion ordenada por Pedro de Espinosa, felicísimo ingenio antequerano. Era el Mecenaz de esta obra D. Alonso Diego Lopez de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar, el cual heredó en 1801 los estados, siendo segundo de su casa, posesion que obtuvo de ellos por haber su hermano primogénito, Don

(1) La obra de Fray Luis de León se imprimió en Salamanca en el año de 1583. La *Galatea* salió á luz dos años despues.

(2) Publicóse en 1605.

Francisco de Zúñiga y Sotomayor, entrado de religioso profeso de la orden del preclaro Santo Domingo en San Pablo de Sevilla. De este caballero D. Francisco se dijo que habia escogido por mejor suerte ser pobre en Jesucristo que quedar en el mundo con riquezas.

El padre de ambos fué « un gran príncipe » « amigo de religiosos » (1). Por Mayo de 1600, segun Luis Cabrera de Córdoba en sus *Relaciones*, que su casa gozaba la preeminencia de que el Rey mandase cubrir al primogénito de ella. Negóse su pretension por la *consecuencia que habria para los demas grandes*, pero insistió en ella con presentacion de escritos y testigos. Cabrera opinaba que no conseguiria su deseo.

En Octubre de 1609 pretendia en Madrid D. Alfonso, segun Cabrera, que el Rey lo nombrase su *cazador mayor*, en razon de que el Conde de Alba estaba muy viejo y enfermo. « Parece cosa recia quitalle el oficio en vida. » Se habia dicho « que despues de ella se lo darian al Duque de Alba, que no tiene cosa alguna sino solamente gentil hombre de la Cámara » (2).

En 1617 ya el Duque de Bejar habia recibido la gracia del Toison de Oro. Casó antes de heredar los estados y señoríos de Gibrleón, Belalcázar, Bañares y Puebla de Alcocer, con doña Juana de Mendoza, hija de D. Íñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado, y de doña Luisa Henriquez, su mujer.

(1) Dedicatoria del libro *Hermosura corporal de la Madre de Dios*, por fray Juan de las Ruelas.

(2) LUIS CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones*.

Fueron sus hijos doña María, que falleció niña, cuando la llevaron sus padres á Valencia, por ir ellos al casamiento del rey Felipe III con doña Margarita; y Don Francisco Diego Lopez de Zúñiga que sucedió en estos títulos y grandezas.

El gran Duque de Béjar, galán discreto y generoso, preciábase de alentar á los claros ingenios y de dar oídos á sus esperanzas. Por eso aceptó la dedicatoria de las *Flores de poetas ilustres* (1).

Quizá Cervantes dudase un momento en dedicarle el *Quijote*. Si Pedro de Espinosa al ordenar su libro, no hubiese desdeñado á Cervantes, hubiera podido éste con más facilidad llegar hasta el Duque. El olvido de su nombre entre los poetas ilustres de España, como Don Luis de Góngora, Lupericio Leonardo de Argensola, Lope de Vega, Vicente Espinel, D. Juan de Arguijo, Juan Bautista de Mesa y otros buenos ingenios, tal vez previniese la opinion del Duque de Béjar contra autor, al parecer tan desvalido ó desestimado.

No consta si Cervantes se presentó al Duque, si le habló con el despejo de su buen natural, si le refirió sus empresas militares y su cautiverio; si le expuso que, abandonadas las esperanzas de subir á los puestos honrosos que le aseguraban sus heridas, divertia sus ocios con escribir libros que serian de provecho á los más y que no cansarian á los mejores. Tampoco se sabe si amigos in-

(1) Pedro de Espinosa decia: « La grandeza de vuestra excelencia se sirve salgan á luz al amparo de su clarísimo nombre. » Valladolid á 20 de Setiembre de 1603.

tervinieron en el ofrecimiento y la aceptación de la dedicatoria.

Lo que con evidencia se sabe es que Cervantes, al dirigirse al Duque, no quiso poner palabras, por las que lo calificasen de lisonjero, prefiriendo ser tenido por corto en decir sus loores. Para el mayor acierto recordó ejemplos de dedicatorias de varones insignes; y sobre todas, la que su muy amigo Fernando de Herrera había escrito para las *Anotaciones de Garcilaso de la Vega*, anotaciones consagradas á otro personaje. Sin darse cuenta de lo que hacia, y penetrado de lo que escribió el divino Herrera, no trasladó Cervantes á su dedicatoria algunas frases de las de su antiguo y venerado amigo.

Ciertamente el Duque de Béjar debía agradarse de la novedad ingeniosa del intento con que Cervantes había escrito su libro para desengaño y enmienda de muchos. Aceptó la dedicatoria, prueba de que aprobó el pensamiento del *Quijote*. El admitir la una era señal de que estimaba el otro.

Algunos de los comentaristas del *Quijote* han dicho que el Duque de Béjar acogió friamente la dedicatoria por sugerencias de un religioso enemigo de Cervantes.

Ninguno ha manifestado el origen de esta noticia. No hay autor contemporáneo de Cervantes, que verdadera ó falsa la haya consignado en sus escritos. Háblase por una tradición que se dice existir desde el siglo del autor del *Quijote*.

Pero contra la certeza de esa noticia, el criterio y la observación se levantan enérgicamente.

Si por consejos de un religioso adversario, el Duque de

Béjar admitió con repugnancia la dedicatoria, ¿qué consejos, poderosos sólo á medias, fueron éstos? Ó el religioso ejercía influjo ó no: si lo ejerció contra Cervantes, no obtuvo el logro de su designio. La dedicatoria quedó aceptada por el Duque. Esto era lo importante para el autor: que el libro saliese *al abrigo del clarísimo nombre* del Duque de Béjar, el cual debió acoger á Cervantes con aquel agrado que, al admitir á las personas de ingenio, hacia no ménos famoso que amable á prócer tan ilustrado.

Al honrar á Cervantes, se honró á sí mismo el Duque. Lo de la frialdad con que prestó su nombre para que saliese al frente de la obra, es una conseja absurda.

El Duque de Béjar, constante en el buen deseo de proteger las letras, favoreció cuanto pudo el *Quijote*. No se contentó con que Cervantes alcanzase privilegio para imprimir su libro, *por diez años* en los reinos de Castilla, sino que se alargó á conseguir que por otros tantos lo consiguiese en el de Aragón y también en los de Portugal. No había un año seguramente, que se había impreso en Madrid la *Primera parte de las postrimerías del hombre*, compuesta por el maestro D. Fray Pedro de Oña, provincial de la orden de Nuestra Señora de la Merced, Obispo de Venezuela, gran sabio, gran prelado y gran poeta; el cual, válido de su autoridad y de la de D. Pedro Franqueza, á quien dirigió su libro, lo sacó á luz con privilegio de Castilla, Aragón y Portugal.

Era Cervantes tan poeta y tan sabio como D. Fr. Pedro de Oña; pero soldado inválido, pobre y sin protector á principios del siglo XVII, á pesar de ser tan unas las obras del ingenio y tan hermanas, no hubiera alcan-

zados iguales privilegios que aquél mereció por su autoridad y letras, á no obtenerlos por el decidido amparo de un valedor tan insigne como el Duque. Esto es la verdad.

Cervantes no se desanimó con este señor: antes bien al reimprimir en 1608 la primera parte del *Quijote* y hacerle enmiendas, supresiones y añadiduras, mantuvo la dedicatoria. Si en 1615 dirigió la segunda parte al Conde de Lemos, pariente del mismo Duque de Béjar, nada tiene de extraño esto. Lope de Vega dedicó algunas de sus comedias, divididas en partes, á sujetos distintos, sin agravio de alguno y sin que se haya acusado de desdén ó ingratitud al primer dedicante. Recuérdese que la primera parte de la comedia de *D. Juan de Castro* se publicó dirigida al Conde de Cantillana, y la segunda á D. Alonso Pumarín. Alonso del Castillo Solórzano dió á luz igualmente varios libros, en partes, dedicadas á personas diversas.

Ademas se ha calificado de hombre de escasa ilustración ó corto entendimiento al Duque; y hé aquí que contradicen victoriosamente tal acusación hechos repetidos de su afición á las letras.

Constan ya las dedicatorias de las *Flores de poetas ilustres de España*, y de la *Primera parte del Ingenioso Hidalgo*. Las *Soledades* de Góngora fueron dirigidas también al Duque de Béjar, á quien llama

En sangre claro y en persona Augusto,
príncipe que mostraba abreviada

Su modestia civil real grandeza.

La amistad del Duque de Béjar con D. Luis de Gón-

gora no era por la dedicatoria de su postrera obra, y la de estilo más oscuro, no. Antes trataba con frecuencia con el poeta ilustre cordobés; y tan familiarmente, cual demuestra la siguiente décima:

Á DON JUAN DE GUZMÁN, CORREGIDOR QUE FUÉ DE CÓRDOBA,
CORREDOR EN LAS FERIAS DE UNA YEGUA, QUE EL AUTOR LE
DABA AL DUQUE DE BÉJAR.

Ya que al de Béjar le agrada,
Ser hoy de *Feria* es muy justo:
Vuele en mi yegua su gusto
La garza más levantada.
Mas será cosa acertada,
Señor, que abrace mi intento
Sus escudos más de ciento,
Y de contado: porqué
Don Luis no la siga á pié.
Corriendo ella más que el viento (1).

El año 1615, cuando salió á luz la segunda parte del *Quijote*, publicaba en Sevilla el Padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesus, un opúsculo intitulado: *Advertencias á el privilegio oncenno de los del Sr. Rey D. Juan el primero de Aragón, á favor de la fiesta y misterio de la Beatísima Virgen María*.

El opúsculo fué dedicado á D. Alonso Diego Lopez de Zúñiga, Duque de Béjar (2). Se compuso para poder

(1) Aunque está impresa, me he atendido al texto de un códice de la Biblioteca Colombina, copiado del original de Góngora: Madrid, 14 de Febrero de 1632, por Nicolás Bernal.

(2) Va á manos de V. E. (decía Pineda), para que dellas reciba valor y sér lo que por su poquedad fácilmente pudiera en otras perderse... Y cuanto de la conocida grandeza de casa, sangre y persona de V. E. no me quisiera valer, estoy cierto que la de la cristianísima, etc.

cumplir con lo que éste le habia *mandado* y áun *mucho pedido*, siempre que escribiese Pineda algo, al tenor de lo que los devotos lo deseaban.

Basta con estas noticias para poner en su punto la buena memoria del Duque de Béjar contra comentaristas de Cervantes, que han pretendido con una extraña y persistente manía en ultrajarle. El Duque de Béjar fué una persona sumamente ilustrada y favorecedora de las letras: estimó á Cervantes en lo que valia, y le prestó gran ayuda y proteccion para publicar la primera parte de su inmortal libro.

Cervantes en sus últimos años necesitaba de quien alcanzase más favor en la corte donde vivia. El Duque de Béjar estaba más alejado de ella: el Conde de Lemos tenía todo el valimiento de ser sobrino carnal y yerno del Duque de Lerma, Ministro de Felipe III; y además, era muy dado á academias y á continuo trato con poetas, algunos muy amigos del mismo Cervantes. Protegido éste con la aceptacion de dos dedicatorias, y en el empeño de pasar á Nápoles, con la esperanza de recuperar su salud en aquel clima, ciudad donde podia recordar algunos de los alegres dias de su juventud, le dedicó la segunda parte, sin que esto fuese en censura del Duque de Bejar.

Despues de todo, sin el favor de éste, quizá la primera parte del *Quijote* jamás hubiera visto la luz pública.

Y hé aquí la gratitud de la posteridad hacia aquel magnate, obstinada en desfamalo sin prueba alguna.

Todavía no se ha hallado tampoco la del fraile confesor suyo que contradijo la proteccion á Cervantes, y que se mostró en todo enemigo de éste. Es una conseja que

ha corrido de comentador en comentador y de unos cervantistas en otros cervantistas (1), sin más testimonio que *un se dice*; sin que con el primer *un se dice* se haya presentado, en el siglo XVIII, escrito de autor contemporáneo que afirme haberlo oido.

Hasta ahora se puede asegurar que no pasa de un capricho de escritores que dan por traducciones sus composiciones, y en que el *se dice* equivale ante la buena crítica á no querer escribir *digo yo*, para no aparecer uno responsable de una opinion fantástica, fácil de combatir y sin medios de defenderla.

Y tan no hay prueba de que religiosos que frecuentasen los palacios del Duque de Béjar fuesen adversarios de Cervantes, que más bien la hay de alguno que demostró su aficion, en cierto modo, á los escritos de éste. He citado á un fray Juan de las Ruelas ó Roelas, religioso de la orden de Nuestra Señora del Carmen, el cual dedicó su libro *Hermosura corporal de la Virgen* á doña Leonor de Zúñiga y Sotomayor, marquesa de Ayamonte y hermana del Duque de Béjar. Aunque esta obra salió á luz en Sevilla el año de 1621, la primera aprobacion fué dada en el colegio de San Alberto de Sevilla, en 10 de Abril de 1606, un año despues de la publicacion del *Quijote*.

Este religioso dice que suspendió algunos años comunicar al siglo su libro, «entreteniéndome en meditarlo, leerlo y de nuevo pasarlo; y no fiándome de mi ingenio,

(1) Tambien el autor de este libro ha incurrido más de una vez en este error.

lo fué de hombres doctos á quien pareció era justo el tratar de imprimirlo; ya para hacer esto es necesario proteccion y amparo *y un buen árbol con cuya sombra se cobige.*»

Aquí como se ve, fray Juan de las Roelas recuerda á Cervantes en su dedicatoria del *Quijote* al hermano de esta señora, y sobre todo, aquellos versos que se dicen de *Urganda la Desconocida*:

Y pues la experiencia ense-
Que al que á buen árbol se arri-
Buena sombra le cobija-
En Béjar tu buena estre-
Un árbol real te ofre-
Que da príncipes por fru-
En el cual florece un du-
Que es nuevo Alejandro Ma-
Llega á su sombra que á osa-
Favorece la fortu-

No sólo el maestro Roelas usa como Cervantes, de aquello de que á quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija; sino que recuerda igualmente *lo de un árbol que da príncipes por fruto, en el cual florece un duque.*

En la misma dedicatoria dice á la hermana del de Béjar: «Esta palabra que el Duque, padre de V. S. me dió, á V. S. le suplico me la cumpla, *pues es rama, flor y fruto de tan precioso árbol*» (1).

(1) Bello es el retrato que hace de la Marquesa de Ayamonte. «Aquí trato (dice) de hermosura con virtud... uno y otro se halla en V. S.; y esto ni Castilla ni nuestra Andalucía lo ignora, pues puso el cielo en la persona de V. S. los índices que muestran las virtudes de su generoso ánimo: ¿dónde se halla más piedad,

Tenemos aquí á un religioso muy familiar de los de la casa de Béjar, cogiendo frases de unos versos de Cervantes en el *Quijote*, encaminados á enaltecer las prendas de los de aquel linaje, en la persona del Duque. ¿Esto qué demuestra? Que tan apreciado era en la casa de los duques de Béjar y sus hermanos el recuerdo de Cervantes y del *Quijote*, que un religioso, para obsequiar más dignamente en una dedicatoria á la hermana de aquel prócer, nada hallaba mejor que parafrasear á nuestro sublime novelista, con el fin de que fuese más grato, y por tanto mejor recibido su trabajo y deseo.

¿Dónde pudo conocer Cervantes al que llama *nuevo Alejandro Magno*? Sabido es que residió mucho tiempo en Sevilla. El Duque de Béjar tenía *una casa de placer ó castillo*, semejante á la de los duques de la *segunda parte del Quijote*, antiguamente llamada *las aceñas* de doña Urraca, cerca del Guadalquivir, más adelante del rincón ó campo de Tablada.

dónde más caridad, dónde más religion? ¿Quién es madre y señora de las religiones? ¿Quién tan en el alma las tiene como V. S.? ¿Quién honra sus capítulos provinciales? ¿Quién autoriza sus casas? ¿Quién así como V. S. da la mano á los ministros de Cristo? ¿Con qué placer, alegría y contento nos honra, nos visita, nos oye, nos habla, nos hace merced, regalo y beneficio?»

En Sevilla, el año de 1620, se publicó un sermón del padre maestro fray Francisco Valles, de la orden de predicadores, dirigido también á la Excm. señora doña Leonor de Zúñiga, marquesa de Ayamonte. En la dedicatoria se dice que lo favorecerá con la aprobacion «como tutelar y patrona nuestra, pues lo es V. S. por obligaciones nativas, así de la casa ilustrísima de los Excmos. Duques de Béjar, como por la nobilísima sangre de nuestro padre Santo Domingo, y Duques de Medina Sidonia.»

Cuando entraron los Duques de Béjar en posesion de esta casa de placer, diéronle el nombre de *Bellaflor*.

El año de 1570, Felipe II vino á Sevilla á visitar la ciudad y tambien la magnífica galera que iba á servir de capitana á Don Juan de Austria para la guerra contra los turcos. Estuvo el Rey en San Jerónimo, pasó por el rio delante de la ciudad, y fué á Bellaflor, sitio, segun Juan de Mallara, alegre y fresco; «pues se eligió para hospedaje de tal monarca; y por el coidado de tal ciudad bien se puede conocer su capacidad, recreo y adorno» (1).

De Bellaflor salió Felipe II para hacer su solemne entrada en Sevilla.

La residencia del Duque de Béjar, bien antes de heredar los estados, bien posteriormente, en esta casa de placer y el trato con Cervantes y otros hombres de letras pudo sugerir á éste el pensamiento de pedirle su proteccion para publicar el *Quijote*.

(1) *Entrada y recibimiento que hizo el católico rey Felipe II en esta ciudad de Sevilla*. La escribió Juan de Mallara, y se imprimió en 1570. Es libro rarísimo.

CAPÍTULO II.

Da á luz Cervantes la primera parte del *Quijote*. Publícase una segunda por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, nombre fingido. Que era aragones el autor fué el primer pensamiento de Cervantes.

Publicó Cervantes la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote*, en 1605. Diez ediciones de este libro se citan por los bibliógrafos en el periodo que medió desde ese año hasta el de 1611.

A los nueve de haber salido á luz el *Quijote* publicóse en Tarragona otro libro intitulado: *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta de sus aventuras, compuesto por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas*.

Cervantes, al terminar su *primera parte*, hablando de la tercera salida de Don Quijote, dejó el campo abierto para que otro escritor la escribiese, recordando aquel verso :

Forse altro canterà con miglior plectro.

El Avellaneda hizo lo que Alonso Perez y Gil Polo con la *Diana* de Montemayor, lo que Luna con el *Lazarillo de Tormes*: publicar una segunda parte.

Esto era conocer el mérito de la obra que se proseguia. Pero hay una cosa peregrina en esta continuacion de